

INFORME DEL COMISARIO:

A los señores Accionistas y Junta de Directores de la compañía **CORPOPAC S.A.**,

En calidad de Comisario Principal de la compañía **CORPOPAC S.A.**, he revisado los Estados Financieros del ejercicio fiscal correspondiente al año 2006. De acuerdo a lo observado, la compañía **CORPOPAC S.A.**, ha cumplido con las normas legales vigentes, estatutarias y reglamentarias, así como también aquellas emanadas desde la Junta de Accionistas y Directorio de la Compañía.

Los Estados Financieros presentados, han sido elaborados en base a los principios Contables Generalmente Aceptados, y a los procedimientos e Instrucciones que constan en la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

De los señores Accionistas y miembros de la Junta de Directivos de la compañía **CORPOPAC S.A.**,

Atentamente,


Ing. Juan Carlos Vélez Chica.
COMISARIO



28 AGO. 2007